

AYUNTAMIENTO DE ALMONASTER LA REAL

Identificación

Código de referencia

Provincia: Huelva

Municipio: Almonaster la Real

Localidad: Almonaster la Real

Nombre del Archivo: Municipal de Almonaster la Real

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas

Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1515-2018

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 1744. Metros lineales: 218)

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION LOCAL

AMBITO LOCAL

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

EL ORIGEN DE ESTA POBLACION SE RELACIONA CON UN ESTABLECIMIENTO RELIGIOSO, DATABLE EN LA EPOCA VISIGODA, A JUZGAR POR LOS NUMEROSOS RESTOS QUE HAN LLEGADO HASTA NUESTROS DIAS, INICIANDOSE LA PUEBLA EN LA ETAPA MUSULMANA EN TORNO A LA FORTALEZA, O INCLUSO, POSIBLEMENTE, DENTRO DE LA MISMA. TRAS LA CONQUISTA CRISTIANA QUEDO, INICIALMENTE, INCORPORADA A SEVILLA. ALFONSO X, EN 1278 CONCEDIO AL ARZOBISPO DON REMONDO LA FORTALEZA Y LA VILLA DE ALMONASTER, JUNTO CON LA DE ZALAMEA. LOS ARZOBISPOS SEVILLANOS POSEYERON DICHA POBLACION HASTA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI. EN ESTA CENTURIA, COMO OCURRIO CON MUCHAS VILLAS CASTELLANAS, SE ENAJENO POR LA CORONA PARA PALIAR EL DEFICIT DE LA HACIENDA. EN 1580, FELIPE II LA INCORPORO A LA JURISDICCIONAL PARA, INMEDIATAMENTE, VENDERLA AL PRINCIPE DE SALERNO, NICOLAS DE GRIMALDO, QUIEN A SU VEZ, PRETENDIO VENDER SU JURISDICCION AL MARQUES DE LA ALGABA. NO OBSTANTE, LOS VECINOS DE ALMONASTER CONSIGUIERON RECUPERAR PARA SI DICHA JURISDICCION. EN EL SIGLO XVIII HABIA PERDIDO EL CARACTER DE REALENGO PARA TRANSFORMARSE EN VILLA DE SEÒORIO, PERTENECIENDO, A MEDIADOS DE DICHA CENTURIA, A DON GREGORIO DEL VALLE CLAVIJO, SITUACION QUE PERDURARA HASTA LA DESAPARICION DE LOS SEÑORIOS EN 1812. ALMONASTER LA REAL SUFRIO DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII EL PROCESO DE EMANCIPACION Y EXENCIONES QUE SE PRODUJO EN LA SIERRA DE ARACENA DURANTE ESTE PERIODO. EFECTIVAMENTE, EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1691 EL SEÒOR JURISDICCIONAL DE ALMONASTER, DON LUIS MARQUEZ DE AVELLANEDA, CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA, OTORGA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LA ALDEA DE JABUGO SE HICIERA EXENTA CONTRA EL PARECER DE ALMONASTER. CARLOS II CONFIRMA A JURISDICCION DE JABUGO Y AUNQUE SIGA INCORPORADA AL SEÒORIO, ADQUIERE UN NUEVO TERMINO Y UNA NUEVA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA. DEL MISMO MODO, EN DICIEMBRE DE 1751 SE ESTABLECE UN PLEITO ENTRE LAS VILLAS DE ALMONASTER LA REAL Y LA VILLA DEL VALLE

DE SANTA ANA SOBRE SEÑALAMIENTO DE TERMINO. FERNANDO VI, CON EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DEL SEÑORIO DON GREGORIO DEL VALLE Y CLAVIJO, CONFIRMA EL VILLAZGO QUE AL PARECER YA HABIA CONCEDIDO FELIPE IV Y QUE NO HABIA SIDO RECONOCIDO OFICIALMENTE POR EL CABILDO DE ALMONASTER, REACIO A PERDER UNA ALDEA. EL SIGLO XIX, HARA QUE ALMONASTER, METIDO EN UN MUNDO AGRARIO, ABRA SUS PUERTAS A LA MINERIA. LA ACTIVIDAD MINERA DARA LUGAR A UN INCREMENTO DE LA POBLACION, PERO TAMBIEN DARA LUGAR A UNA SERIE DE RIVALIDADES ENTRE AGRICULTORES Y GANADEROS, ABRIENDOSE NUMEROSOS EXPEDIENTES POR CAUSAS DE ENVENENAMIENTO DE LAS AGUAS DE LOS RIOS, OCUPACIONES DE TIERRAS O EL FAMOSO CASO DE LAS CALCINACIONES AL AIRE LIBRE.

Historia archivística

ANTES DE SU ORGANIZACION EN 1985, LA DOCUMENTACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMONASTER LA REAL SE ENCONTRABA EN UNA SALA SITUADA EN LA SEGUNDA PLANTA DEL AYUNTAMIENTO, DESTINADA A ARCHIVO PROPIAMENTE DICHO Y, AL MISMO TIEMPO, OFICINA DEL SECRETARIO; ASI COMO EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS. LA DOCUMENTACION RELATIVA A ESCRIBANIA Y PROTOCOLOS NOTARIALES SE HALLABA EN UNA SALA EN PLANTA BAJA, LUGAR DONDE ESTA UBICADO EL JUZGADO DE PAZ, Y MEZCLADA CON DOCUMENTACION DEL MISMO. EL ARCHIVO DE ALMONASTER NO SE SUSTRajo A LA ORDEN CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL DE 2 DE MARZO DE 1948 PARA LA ENTREGA DE PAPEL INSERVIBLE OBRANTE EN EL ARCHIVO Y OFICINA MUNICIPAL. CON ELLO SE PERSEGUIA NUTRIR DE FONDOS A LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA. EN EL ARCHIVO MUNICIPAL SE CONSERVA DICHO EXPEDIENTE, INICIADO EL 20 DE MARZO DE 1948 Y TERMINADO EL 3 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, EN VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGA A LOS SEÑORES JUSTO Y HERRAIZ, REPRESENTANTES DEL ALMACENISTA-CLASIFICADOR SR. HIJO DE MARCELINO RINCON, LA CANTIDAD DE 500 KG. DE PAPEL. EN DICHO EXPEDIENTE QUEDARON INVENTARIADOS TODOS LOS LEGAJOS CON DOCUMENTACION INSERVIBLE. GRACIAS A ESTE INVENTARIO SE COMPRUEBA QUE, ADEMAS DE BOLETINES, APARECEN BASTANTES LEGAJOS DEFINIDOS COMO "DOCUMENTACION SIN IMPORTANCIA", A SABER: AUTOS DE OFICIO, PADRONES DE VECINOS, CONTRIBUCION TERRITORIAL, ELECCIONES, QUINTAS, GUARDAS JURADOS Y OBRAS PUBLICAS. EN DEFINITIVA, GRAN PARTE DE LA DOCUMENTACION DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX PASARON A ENGROSAR LAS LISTAS DE DONATIVOS DE LA BENEFICENCIA. TRAS SU ORGANIZACION EN 1985 EL ARCHIVO QUEDO INSTALADO EN UNA SALA SITUADA EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO, LUEGO A UN EDIFICIO EN LA CALLE LLANA Nº 20 Y, FINALMENTE DE NUEVO AL AYUNTAMIENTO, EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Forma de ingreso

TRASFERENCIAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

Bibliografía

CARRASCO PEREA, S. y ROMERO RODRÍGUEZ, P. (Dirección REY DE LAS PEÑAS, R.): Inventario del Archivo Municipal de Almonaster (Colección Archivos Municipales Onubenses n04).-Huelva: Diputación, 1987.
BENDALA GALÁN, M. y otros: Almonaster la Real.-Huelva: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Delegación Provincial, 1991.
NUÑEZ ROLDÁN, F. : En los confines del Reino: Huelva y su Tierra en el siglo XVIII.-Sevilla: Publicaciones de la Universidad, 1987.

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE ALMONASTER LA REAL ES TAN RICO QUE MERECE SER TENIDO EN CUENTA POR INVESTIGADORES E HISTORIADORES DE CARA A CUALQUIER TRABAJO QUE, DE ALGUNA MANERA, HAGA REFERENCIA A LA SIERRA DE HUELVA. LA DOCUMENTACION CONSERVADA EN EL ARCHIVO ES REFLEJO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS, DE ESTE MODO HAY INFORMACION SOBRE EL GOBIERNO, LA ADMINISTRACION Y LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO. SE TRATA PUES DE UNA FUENTE BASICA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA POLITICA, SOCIAL, ECONOMICA Y CULTURAL DE ALMONASTER. SON DE DESTACAR LA SERIE ACTAS CAPITULARES, NO SOLO POR SU CONTENIDO INFORMATIVO SINO POR SU CONTINUIDAD CRONOLOGICA, CONSERVANDOSE ACTAS DESDE 1524 HASTA LA ACTUALIDAD CON ALGUNAS LAGUNAS EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII. DE ESPECIAL IMPORTANCIA SON TAMBIEN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES, DE ENTRE ELLAS DESTACA UNA DE MEDIADOS DEL SIGLO XVI. EN ELLAS SE DESGRANA Y REGULA TODOS LOS ASPECTOS DE LA VILLA (SOCIALES, POLITICOS Y ECONOMICOS). ESPECIAL MENCION MERECE LA SERIE LITIGIOS PARA

CONOCER LA CONFIGURACION DEL TERRITORIO Y LA DEFENSA DEL MISMO. PARA CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA EN EL ANTIGUO REGIMEN RESULTA REVELADOR EL CONTENIDO INFORMATIVO DE LA SERIE ESCRIBANIA. AL IGUAL QUE EN OTROS MUNICIPIOS DE LA COMARCA, SE HA CREADO UNA SERIE ESPECIFICA DENOMINADA MANCOMUNIDAD TURISTICA DE LA SIERRA.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: NO EXISTEN ESTUDIOS

Valoración y Selección: CONSERVACION PERMANENTE

Eliminación: NINGUNA

Nuevos ingresos

TRANSFERENCIAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

Clasificación. Ordenación

EXISTEN INVENTARIOS DEL ARCHIVO DE 1830, 1922, 1945 Y 1970. EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMONASTER LA REAL SE ORGANIZO EN 1985 DENTRO DEL PLAN DE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA. EL CUADRO DE CLASIFICACION ES EL QUE SE ESTABLECIO PARA DICHO PLAN, SIGUIENDO UN CRITERIO ORGANICO-FUNCIONAL. POSTERIORMENTE, EN 1998 Y GRACIAS A LA COLABORACION ENTRE LA DIPUTACION Y EL AYUNTAMIENTO, SE PONE EN MARCHA UN PROGRAMA DE BECAS POR EL CUAL SE LLEVA CABO UNA TRANSFERENCIA DE LA DOCUMENTACION GENERADA A PARTIR DE 1985-1986 APROXIMADAMENTE. POR ULTIMO, EN 2001 SE PONE EN MARCHA EL SERVICIO DE ARCHIVERA DE ZONA, POR UN CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LA MANCOMUNIDAD SIERRA OCCIDENTAL. EL CUADRO DE CLASIFICACION ES EL QUE SE ESTABLECIO PARA DICHO PLAN, SIGUIENDO UN CRITERIO ORGANICO-FUNCIONAL. EN DICHO CUADRO ORIGINARIO SE HAN PRODUCIDO INNOVACIONES COMO CONSECUENCIA DE LA APARICION DE NUEVAS SERIES O POR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LAS MISMAS, ESTOS CAMBIOS VAN DESCRITOS CON EL SIMBOLO /.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

ACCESO LIBRE CON LAS RESTRICCIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION ESTATAL Y AUTONOMICA PARA LAS SERIES QUE CONTIENEN DATOS PERSONALES Y AFECTAN A LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS.

Condiciones para Reproducción

LIMITADA POR EL ESTADO DE CONSERVACION

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

BUEN ESTADO DE CONSERVACION

Instrumentos de descripción no editados

Registro de relaciones de entrega

Inventario topográfico y de series

Base de datos a nivel de unidad documental

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

INMACULADA NIEVES GALVEZ

Fecha de la descripción

01/02/2005

Fecha de la revisión y la aceptación

20/06/2005